

EDICTO

Nº Edicto: 23003

Carátula: INOSTROZA, LAILA DELFINA LEONOR S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:RO-03128-F-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/10/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

Dra. Angela Sosa, Jueza a cargo de la Unidad Procesal de Familia N° 17 secretaría única a cargo de la Dra. Carla Maugeri, sito en calle San Luis N° 853 4to. piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, en autos **“INOSTROZA, LAILA DELFINA LEONOR S/ NOMBRE ” (EXPTE. Nº RO-03128-F-2026)** atento lo dispuesto por el art. 70 CCiv y Com., haciéndose saber que las oposiciones al cambio de apellido impulsado por **INOSTROZA LAILA DELFINA LEONOR, DNI 47375856**, con con el objeto de suprimir el apellido paterno Inostroza y reemplazarlo por el apellido materno Gonzalez, podrán formularse hasta el término de QUINCE días desde la última publicación, ordena publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial según la Ac. 4/2018-SGyAJ STJ **una vez por mes durante dos meses.** General Roca, 09 de octubre del 2026

AGOSTINA BAGLIANI

SECRETARIA DE OTIF

Número Edicto Puma: 5-2026-002614